

LAS MUJERES VECINALISTAS DE ROSARIO SE REVELAN...  
DE LAS FIESTAS VECINALES A LAS MESAS DIRECTIVAS  
DE LOS CONGRESOS.\*.

Lic. Silvia Bianchi.\*  
Lic. Silvia Gergolet.  
Psic. Rosana Vargas.

**Las mujeres vecinalistas se hacen visibles.**

El movimiento vecinalista, desde sus orígenes históricos a nivel mundial, justifica su existencia a partir de la representatividad que un grupo de personas, que comparten un ámbito común y problemáticas parecidas, es capaz de alcanzar mediante la unión y la acción conjunta para hacer valer sus derechos y dar a conocer sus reclamos ante los poderes centrales. Esta definición quedó reafirmada en el «Iº Congreso Universal de Movimientos Vecinales», celebrado en Sevilla, España, los días 27, 28 y 29 de febrero y 1º de marzo de 1992, en cuyas actas se afirma que «para un mundo cargado de inseguridad, de injusticia, mal repartido, de violencia, muerte y terrorismo, donde todavía hay pueblos que sufren el cólera y el tifus como epidemia, donde el egoísmo hace que cada vez los países ricos sean más ricos y los países pobres se hundan cada vez más en su pobreza, donde el nivel de analfabetismo es muy alto, donde no se ha conseguido eliminar el racismo y la xenofobia, etc, los documentos finales de este Congreso pueden ser la base para la creación de un instrumento permanente de todas aquellas organizaciones no gubernamentales, fundamentalmente, las de carácter voluntario capaz de asumir reivindicaciones políticas, económicas, sociales y culturales que afecten a la totalidad o a partes importantes del mundo». (Conde Olmos, 1992:5)<sup>(1)</sup>

Estos enunciados quedarían en mera intención, sin alcanzar sus objetivos últimos, si no contaran con una base real de solidaridad y compromiso entre quienes conforman dicho movimiento. Si bien la larga trayectoria del vecinalismo en Rosario podría inducir a pensar que su perdurabilidad es la consecuencia directa del logro de estos objetivos, las iniciativas concretadas en las últimas décadas por la creciente participación de las mujeres vecinalistas, han producido un efecto de develamiento sobre aspectos conflictivos dentro de dicho movimiento social, ligados esencialmente a las diferentes concepciones de poder y consecuentemente a las diversas construcciones de relaciones emergentes del mismo.

Las desigualdades en este sentido, se hicieron evidentes y cobraron presencia como hecho social y político en el último Congreso de las Asociaciones Vecinales de la ciudad de Rosario, que comenzó el 19 de diciembre de 1998 y concluyó el 3 de julio de 1999, donde se hizo visible la ausencia de las mujeres en los lugares de toma de decisión, explicitada en la conformación de la Mesa Directiva, constituida sólo por hombres en los cargos titulares. Las mujeres empezaron a ver su invisibilidad,

y a partir del reconocimiento de esa ausencia, del desencuentro al que asistían como espectadoras, comenzaron a generar sus propios encuentros.

Así surge la primera autoconvocatoria para organizar el 1º Encuentro de Mujeres Vecinalistas de Rosario, ocurrida en noviembre de 1999, cuyos efectos todavía son escasamente mensurables, pero entre los que se cuenta, como un intento de historizar, analizar y relanzar lo sucedido hacia otros campos de reflexión, la producción de este escrito.

### **La construcción de una presencia**

Si bien con marcadas diferencias con respecto a su actual forma de funcionamiento, es posible ubicar el germen del vecinalismo en Rosario ya en el siglo XVIII. Por entonces, la ciudad apenas contaba con unos 300 habitantes, algunos de los cuales decidieron reunirse con el objeto de peticionar ante la autoridad representada por el Gobernador y Justicia Mayor Francisco Antonio Vera Mujica, para que se segara una zanja que impedía el fácil acceso a la Capilla del Rosario. ( Agnese, 1997:8).<sup>(2)</sup>

Esta primera y tímida aparición en el escenario de los movimientos sociales iría creciendo y consolidándose con el paso del tiempo, ganando lentamente protagonismo durante el siglo XIX, si bien todavía ligados sus reclamos en forma prioritaria al mejoramiento material de la ciudad.( Agnese: 8, 1997)<sup>(3)</sup>

Recién en el siglo pasado, aquel movimiento, que comenzó por ser un puñado de voluntades de ciudadanos dispuestos a colaborar directamente en la concreción de soluciones para los problemas que surgían en el ámbito compartido, se transformó en una presencia definida a partir de la participación organizada de sus integrantes y la diversificación de sus intereses dentro de la comunidad.

Las vecinales en la ciudad de Rosario crecieron en número hasta alcanzar hoy las 113 asociaciones, y el mismo fenómeno de multiplicación de estas organizaciones se dio en gran parte del resto del país, acompañando de este modo el surgimiento a nivel mundial de una nueva forma de lucha por las reivindicaciones sociales.

Esta necesidad de reclamar organizadamente por los múltiples problemas que a diario la vida en comunidad plantea, adquiere distintos matices según el punto del mapa en el que cada grupo habite, pero comparten todos ellos como esencia básica, el anhelo por alcanzar el pleno nivel de dignidad al que todo ser humano tiene derecho. Ettore Gelpi señala que «es necesario, una pedagogía de una vida asociativa que cubra todas las etapas de la vida humana, desde la familia y la escuela». (Gelpi, 1992:12)<sup>(4)</sup> y Javier Ros Pardo sostiene que “el barrio es, primero, un elemento esencial de relación interindividual y de construcción de una identidad colectiva, luego, las asociaciones vecinales y los organismos democráticos de base deben encontrar

en el Ayuntamiento, como sede de gobierno local, al primer interlocutor para su participación en la vida política ciudadana”. (Ros Pardo, 1992:12)<sup>(5)</sup>

La palabra del vecino comienza a ser sostenida por la voz de un protagonista, y no ya de un espectador de la historia, a partir de su integración dentro de un espacio organizativo, en el que cada uno puede expresar las diversas inquietudes y expectativas, confrontar con otros y aportar a la búsqueda colectiva de soluciones.

Sin embargo, este lugar es históricamente ocupado por los hombres, quienes «naturalmente» se autolegitiman para ocupar los espacios de poder. Este protagonismo, por el contrario, no es reconocido de la misma manera para las mujeres. Si bien éstas participan desde siempre en las organizaciones vecinales y de base, se les impidió llegar y acceder a instancias de decisión, donde se debaten y acuerdan las estrategias políticas y sociales que hacen al funcionamiento y permanencia de estas instituciones barriales.

Sólo por mencionar algunos ejemplos en la historia del movimiento vecinalista de Rosario, extraemos un párrafo que ilustra el lugar que ocupó la mujer en momentos decisivos para la resolución de problemas concretas y su inicio de organización colectiva: «ante las necesidades, que afectaba a un grupo de vecinos de Donado y San Lorenzo, el 22 de agosto de 1971, queda constituida la Asociación Vecinal Antártida Argentina, designándose una comisión provisoria integrada por María Esther Giralt, como presidenta por su gran trabajo y esfuerzo en su barrio. Tres meses después se realizan las elecciones en las que resultó electo presidente José Bustamante... El tipo de postura ideológica de muchos de estos dirigentes, determinó su accionar, fundamentalmente de sus mujeres, calificados en los testimonios orales, como una “vecinal combativa”. Cuando no encontraban respuesta a sus reclamos, solían cortar las calles o convocar a los medios de comunicación, especialmente a los canales de televisión».(Agnese, 1977:134-135).<sup>(6)</sup>

En la bibliografía consultada sobre el tema vecinalista, local, nacional e internacional, se da por obvio la participación de la mujer. No se establece una diferencia respecto al espacio participativo, tanto de uno como del otro género, pero, en la relación discursiva, que da cuenta de la significación semántica, aparece como un espacio evidentemente «masculino»: «el vecinalismo», «el movimiento vecinal», «los vecinalistas» para referirse tanto a hombres como a mujeres. También, pensemos en la palabra mártir: «los mártires», «el mártir». Paradójicamente, la única persona que muere por defender la causa vecinalista, encabezando un piquete para reclamar a Aguas Provinciales por la escasez de agua en el FONAVI de Donado y Mendoza, fue una mujer hace cinco años, perdiendo allí su vida al ser aplastada por un camión (camionero masculino) que no soportó que un grupo de vecinas y vecinos obstruyeran su paso. Fue María Rosales de Duboe. Alicia Núñez

reflexiona respecto a lo sucedido:

*“... Si esto le hubiese pasado a un hombre, ya tendría un monumento en una plaza, y se hubiese llevado todos los laureles, en cambio a esta pobre mujer vecinalista sólo le pusieron una lápida sus familiares. El primer homenaje se lo hicimos nosotros en el Encuentro de Mujeres”.*

### **En el ámbito público... más democráticas y solidarias**

Los obstáculos para el afianzamiento de la presencia femenina, en tanto aparecen ligados a intereses sectoriales y son funcionales a la ausencia de cuestionamientos, no resultan simples de sortear. Sin embargo, parece ser esa misma dificultad el motor que impulsa un movimiento contrario, de resistencia y reafirmación, a partir de la solidaridad y la creatividad.

Esas mismas herramientas, de las que el movimiento vecinalista se apropiara para construir un espacio propio y particular en el ámbito público, que hoy es indiscutiblemente reconocido, son las que las mujeres ponen en práctica, para dirimir, no meramente una cuestión interna del vecinalismo, sino aquello que atañe a la raíz misma del ser vecinalista: la esencia democrática, y por lo tanto de igualdad de participación y oportunidades. Es nada menos que esa participación democrática y solidaria la que aparece instalada por la mujer en el escenario de las reivindicaciones.

Para llegar a esta instancia, el primer paso fue el reconocimiento de su marginación en la toma de decisiones, su invisibilidad en los lugares de poder, y básicamente su implicación en ese modo de accionar dentro de las organizaciones. Este proceso de desnaturalización de las acciones debió surgir de un cuestionamiento, que alcanzó por distintos caminos y con distinto grado de profundidad a un sector de las mujeres vecinalistas de Rosario.

Estas asumieron el riesgo de interrogarse y de interpelar, de problematizar su propio accionar para alcanzar así, dentro de las mismas asociaciones, la coherencia de actitudes que se pretende mostrar ante los problemas que se abordan en el ámbito público.

### **Lo esencial y lo evidente**

Las mujeres que pertenecen al movimiento vecinalista de nuestra ciudad, participan activamente en los diferentes congresos, jornadas y encuentros zonales, provinciales e interprovinciales organizados por las asociaciones vecinales. Sin embargo, esta presencia no se verifica de igual manera en la conformación de las mesas directivas surgidas de estos encuentros.

En el 4° Congreso de Asociaciones Vecinales, que tuvo lugar por la

autoconvocatoria de las vecinales de Rosario y que sesionó en el período comprendido entre el 19 diciembre de 1998 y el 3 de julio de 1999, la Comisión Directiva estuvo conformada por seis delegados titulares y otros tantos suplentes, representando a los seis distritos municipales de la ciudad. Los cargos titulares estuvieron cubiertos por vecinalistas varones y en los cargos suplentes, solamente tres de las zonas estuvieron representadas por mujeres, que no llegaron a tener ningún protagonismo.

Este hecho evidencia ya una primera irregularidad, dado que no se cumplió con la Ley de Cupo Femenino, Ley Provincial N°10.802, que establece un porcentaje en cargos directivos titulares a cubrir por mujeres en las listas o comisiones de distintas organizaciones.

Contubernios electorales entre representantes de algunas zonas, donde fueron elegidos mayoritariamente candidatos hombres. Cada zona garantizó que los cargos titulares en la mesa directiva fueran cubiertos por hombres, en tanto que para delegados suplentes sólo tres zonas les dieron espacio a mujeres, que no tuvieron ingerencia a la hora de las decisiones. Mas aún, en algunas zonas la información surgida de la mesa no fue compartida con las delegadas suplentes.

Al momento de la votación para conformar la comisión directiva del 4° Congreso se partidocratiza el mismo, al imponer la presidencia avalada por determinados políticos. Esto se hizo evidente en la apertura del Congreso con la presencia de diferentes figuras políticas que no justificaban su asistencia a ese tipo de evento, donde era privativo de las asociaciones vecinales, forzándose a algunos delegados congresales a votar por determinadas personas que representaban sus intereses partidarios.

Estos hechos irregulares, que excluyeron a las mujeres de participar democráticamente de este Congreso, se sumaban a los reclamos que expresaban algunas mujeres que integran comisiones directivas, pero en posiciones que excluyen la toma de decisiones o formando parte de subcomisiones, generalmente ligadas al sostenimiento económico de la institución, a través de la realización de eventos y fiestas que les permite recaudar dinero, y lo que es más grave aún, la situación de algunas vecinales que no permiten la participación de mujeres en sus comisiones directivas, a lo sumo en subcomisiones.

Ante la situación planteada anteriormente y la necesidad de sentirse protagonistas reales de sus propias decisiones y organizaciones, un grupo importante de mujeres deciden «autoconvocarse». En palabras de una de sus dirigentes, Alicia Núñez; presidenta de la Vecinal 20 de Junio:

«... Ante el manoseo de los hombres en no dejar participar a las mujeres, siempre estuvimos en segundo, tercero o cuarto plano... porque el primero fue de ellos, y

ante la incertidumbre que nos produce el futuro del vecinalismo, que ni siquiera han respetado en participación, la ley de Cupo Femenino, siendo que hoy la mujer puede participar desde cualquier nivel y desde cualquier ámbito, ya que las problemáticas la mujer las conoce mucho mejor, porque la vive desde la puerta de su hogar hacia adentro, pero también de la puerta de su hogar hacia fuera... por ejemplo, la educación de sus hijos, la realidad económica, social y cultural. En cambio el hombre sólo percibe de la puerta hacia fuera, pero la mujer vive más las cosas cotidianas, es la que trasmite la necesidad, por todo esto está a la altura de los hombres para discutir estos temas y tratar de resolverlos desde ya, desde la puerta para afuera y de ninguna manera quedándose “encerrada” en su casa. Por todo lo expuesto, es que las mujeres vamos a luchar para defender estos valores y que se respeten nuestros propios derechos; la participación de las mujeres con igualdad de oportunidades, por que estamos igual o más capacitadas que los hombres».

Todas las Asociaciones Vecinales de Rosario dependen del Congreso, cómo único poder que las nuclea y de quién dependen por considerarse la “entidad madre” del vecinalismo. A pesar de esto, las mujeres se autoconvocan por fuera del Congreso, no piden permiso, como debería haber sido, por depender de las decisiones del mismo, sí informan de esta autoconvocatoria para organizar este 1º Encuentro de Mujeres Vecinalistas, siendo en principio avaladas por algunos delegados zonales que conforman la Mesa Directiva del IV Congreso, que ante la negativa de otros, logran finalmente el apoyo, ya que debían apaciguar los ánimos que reinaban en gran parte del vecinalismo de Rosario, no sólo de las mujeres sino en general, debido a las irregularidades antes mencionadas.

En realidad, este Encuentro de Mujeres fue apoyado como una estrategia política porque se vivía este momento especial, donde hubo «rumores» fuertes de impugnación en algunas zonas, hecho que no llegó a concretarse, pero fue notable su ausencia en el cierre del Congreso. Se trataba de mantener “aparentemente” unido al vecinalismo, para seguir favoreciendo su privilegio de poder respecto a la conducción general del movimiento vecinalista, al mismo tiempo, no podían «mostrarse» las fisuras porque, el Intendente de Rosario cedía una casa para concretar un sueño anhelado por todos, que era la Casa del Vecinalista.

**Ya no pedimos más permiso...yo quiero ganar mi espacio...**

El discurso de las mujeres ligadas al vecinalismo manifiesta en forma explícita un interés concreto por las problemáticas barriales, convirtiendo la resolución de éstas en una finalidad en sí misma, un objetivo último. Lejos está de priorizar las soluciones en pos de conquistar, a partir de la exhibición pública de un resultado, lugares que puedan garantizarle alguna forma de privilegio ajeno al movimiento

mismo al que pertenecen. Su vocación de poder aparece ligada a la transparencia en su relación con las instancias y construcciones del mismo, característica que es menos evidente en el discurso que los hombres sostienen en la función vecinalista.

El reconocimiento de las mujeres en los orígenes de los movimientos vecinalistas a nivel mundial fue destacado por Manuel Castells, cuando expresa «los movimientos vecinales han sido movimientos en los que las mujeres realmente han participado y han sido decisivas a lo largo de toda la historia y precisamente por eso siempre se han considerado poco importantes en la cultura dominante. Eran las trastiendas de la historia de los movimientos vecinales. Formaban parte de las cosas ‘no importantes’, pero esas cosas ‘no importantes’ eran lo que hacían la base de la vida de las personas y por ello, insisto, han sido movimientos fundamentales, que han impulsado grandes cambios históricos...”(Castells, 1992:20).<sup>(7)</sup>

El 1º Encuentro de Mujeres Vecinalistas de Rosario fue la instancia propicia para poner en evidencia un conjunto de valores y creencias, sostenidos en discursos que enuncian profundas y ricas contradicciones, emergentes de los procesos históricos políticos y socioculturales que conforman lo que podríamos llamar la construcción de una «identidad femenina y/o de género», pero contextualizada en un espacio concreto, su participación e involucración en el movimiento vecinalista de Rosario. Por un lado, aparece una reafirmación de la necesidad de construir un espacio propio desde «lo femenino», reflexionando críticamente acerca de quiénes eran los que hasta ese momento conducían el movimiento vecinalista de la ciudad de Rosario, expresada en los siguientes enunciados registrados en las distintas comisiones de trabajo:

*«... ellos fueron hasta ahora elegidos por nosotras... pero mal elegidos... por eso ahora hay que pelear, no hay que depender más de ellos... no tenemos que andar más pidiéndoles permiso... pero no hay que llegar a enfrentamientos... nosotras como mujeres no queremos enfrentarnos con los hombres, como hombres... El presidente de mi vecinal es como un patrón de estancia... yo no puedo con el secretario... los vecinalistas hombres y los políticos son cómplices, es sospechoso que no hayan venido...».*

El cuestionamiento inicial dirigido a los hombres, y que evidenciaba un intento de pugna por los lugares de poder, fue derivando paulatinamente hacia la reafirmación de una función entendida como «inherente» a las mujeres y, paralelamente, la desvalorización del propio discurso a partir de la reproducción de conceptos propios del discurso masculino.

*«... a mi no me interesa como mujer superar a los hombres... si los hombres hicieran las cosas bien nosotras no necesitaríamos estar acá... nosotras debemos hacer algo que es inherente a las mujeres... Tenemos que ocupar la Casa del*

Vecinalista como mujeres, si no para qué la queremos... siempre nosotras las mujeres estamos compitiendo, nos estamos yendo al otro extremo... Esto es puro chusmaje, nos falta nada más que el mate... pero nosotras hemos recibido aprietes de los hombres por estar acá, por eso yo quiero ganar mi espacio...”.

Las contradicciones en el discurso, que se reiteraron con modalidades distintas en las tres comisiones del Encuentro, estuvieron signadas por la dificultad de definir una identidad propia dentro de la función vecinalista. Esta dificultad, y la ansiedad que esencialmente generaba, promovía la puesta en funcionamiento de un mecanismo defensivo, al proyectar esa ansiedad sobre temas no ligados directamente a la propuesta inicial del diálogo, pero que resguardaban de la posibilidad de transformaciones concretas en la estructura de la actividad vecinalista, referida fundamentalmente, a la resignificación de las relaciones de poder y por consiguiente a la construcción de nuevos lugares para la mujer.

«...Esto no solamente nos pasa en las vecinales, también nos pasó con nuestros padres en nuestras familias...pero entonces traigamos a un psicólogo, si hablamos de estas cosas estamos con problemas psicológicos...Yo no quiero ser machista, pero tampoco quiero ser feminista... Pero es importante escuchar lo que cada una está diciendo, porque ni mi mamá ni mi abuela me hubieran hablado ni dejado hablar de estas cosas... Nosotras estamos en estas jornadas para hablar del problema de los chicos de la calle, que es cada vez más grande y la mayoría no tiene documentos, a eso debemos abocarnos, a ese proyecto... Esto es cada vez peor, en mi barrio una nena de 14 años tuvo un hijo, a Dios gracias falleció, porque era producto de un incesto, terminaron la madre y la hija peleando por el mismo hombre... Por eso tienen que cambiar las leyes, para llegar a la seguridad, porque los chicos de la calle están prostituídos, deben ser erradicados... Pero ese chico está obligado por los padres, a ese chico lo mandan... Me parece que nos estamos comportando como cazadores de chicos, porque los padres no tienen trabajo y la seguridad en cada barrio es diferente, aunque la problemática es la misma, tanto en el sector alto como en el sector bajo de la sociedad, el problema del chico es el abandono...».

Poner en la calle, afuera, y en los otros, los niños, la falta de identidad (de documentos) y en los excluidos sociales la transgresión de la ley (del incesto), con el consiguiente castigo (la muerte), resguarda de problematizarse sobre la propia identidad, claramente definida en el documento bien guardado en la cartera, y la propia posibilidad del establecimiento de las leyes, función culturalmente ejercida por los hombres. Tan afianzada está esta concepción de la legitimación de los derechos políticos de la mujer por parte del hombre, que incluso la misma Ley de Cupos que posibilita la presencia femenina en las listas electorales, surgió de la necesidad de participación de la mujer, pero se efectivizó a partir de la aprobación de la mayo-



ría masculina que componen las cámaras legislativas.

Por otra parte, situándonos en las construcciones de sentido que se producen como respuestas generadas por el interjuego subjetivo, es posible detectar dentro del debate sobre el mismo tema, reflexiones que sostienen representaciones valorativas opuestas a las enunciadas. De la propuesta de «*erradicar*» a los chicos de la calle que representarían una amenaza a la seguridad de determinados sectores «*bien urbanizados*», a la manifestación de una oposición a convertirse en “*cazadores de chicos*”.

Al mismo tiempo, la necesidad de abrir un espacio de reflexión respecto a los mandatos familiares «*de esto no se habla*», aparece la descalificación de esa necesidad de pensarse como sujeto de una historia, derivándola al lugar de la patología, de la locura,

“... *pero, entonces traigamos a un psicólogo*», cuando la convocatoria a la participación en ese espacio tuvo la intención de abrirse a la expresión de la diversidad en los discursos, y no cerrarse a la reproducción acrítica de los mandatos sociales hegemónicos, que sostienen en forma subyacente una concepción de sujeto ahistórico y por tanto, no transformador.

En oposición a estas construcciones de sentidos contradictorias dentro de una Comisión de trabajo, donde el tema específico a debatir tenía que ver con un encuadre más jurídico de la actividad vecinalista y del propio espacio que como mujeres debían ganar, se filtraban los temas de los niños de la calle como problemática disparadora para evadir los propios contenidos que les establecía una elección propia a la hora de inscribirse en tal o cual comisión de trabajo.

En la Comisión donde se planteó el tema: «Los niños en vulnerabilidad social», las representaciones sociales surgidas respecto del mismo, aparecían relacionadas a enunciados con mayor compromiso y pertenencia a la problemática abordada. Dado que las participantes, mayoritariamente, habitan en los barrios más periféricos de la ciudad, donde se asientan los llamados sectores populares, caracterizados básicamente por la casi exclusión al acceso de las ventajas y derechos ciudadanos donde la mano y la mirada protectora del municipio no los alcanza todavía. El planteamiento por parte de estas mujeres era una valorización de las estrategias familiares del trabajo compartido por todos los miembros de la misma, aunque a la hora de ubicar la problemática compleja que esto significa, los únicos visibles de esa urdimbre familiar eran «los niños que trabajan en la calle». Las distintas voces femeninas consideraban que no era el lugar para ellos, sino que debían ir a la escuela, ser protegidos por la familia, pero que frente a la realidad de los padres desocupados, eran un eslabón en las estrategias de sobrevivencia familiar para alimentarse. De esta manera construyen su vida cotidiana a partir del trabajo como valor, por

lo tanto, si se anula esa posibilidad de supervivencia, el trabajo se convierte en un «contravalor», aún cuando son niños los que lo ejecutan, debido a que se desarticula una red social familiar, impulsando a niños y adultos al robo, a la droga, al alcoholismo, a la mendicidad, al clientelismo, etc.

Un grupo de vecinales de nuestra ciudad participa del Foro Regional Rosario con una fuerte presencia femenina. Este organismo representa a importantes sectores de poder económico de la ciudad y está trabajando sobre un proyecto de Seguridad, basado en 12 puntos, donde aparece entre ellos como sustancial «la erradicación de los niños de la calle», los cuales encarnan el riesgo social que afecta a su propia seguridad y a la propiedad privada, por lo que es necesario sacarlos de las calles, hacerlos invisibles creyendo de esta manera que «el riesgo desaparecerá».

Algunos discursos al interior del 1º Encuentro de Mujeres Vecinalistas, sostuvieron que esta propuesta del Foro Regional Rosario, era la conveniente y la que se estaba necesitando, sobre todo para resolver el problema de «la seguridad social». Es contundente lo expresado por una de sus defensoras cuando dice:

«... Esta es una propuesta del pueblo de Rosario y cuando el pueblo se manifiesta al gobierno le molesta...».

Una investigación local realizada por el periodista Carlos del Frade y sus colaboradores, plasmada en su libro recientemente publicado «*El Rosario de Galtieri y Feced. Documentos y Testimonios de Desaparecidos y Resistentes*», demuestra que algunos integrantes del Foro Regional Rosario, como el caso de su actual titular el Sr. Paladini, que lo único que pide es mayor «mano dura» en las calles de la ciudad de Rosario, apoyó a los dictadores y jefes de la policía local como a Galtieri y a Agustín Feced, con quién se reunía frecuentemente, para garantizar el resguardo de sus intereses particulares y para que se cumpliera el objetivo del Golpe del 76, entre los que se encontraba, domesticar a los dirigentes sindicales dentro de las empresas, por ejemplo en Acindar y en la empresa Paladini. Paladini es hoy el principal industrial de la provincia de Santa Fe, y el Sr. Gollán tiene el tupé de decir que es el representante de la «prensa libre» en la zona sur de la provincia de Santa Fe.

Paradójicamente se reúnen a «resolver los temas de la gente» que tiene hambre y no tiene trabajo en reuniones culinarias, donde los comensales de la relación Foro/ Inseguridad - Seguridad... Foro/ niños de la calle, Foro/ riesgo social Foro/ delincuentes, están sentados sólo de un lado de la mesa... del otro, las sillas delatan la ausencia de los niños de la calle, los padres desocupados, los adolescentes desprotegidos, porque en esa mesa sólo se sientan los que «saben» cómo resolver las necesidades de los otros, cuando nunca llegarán a entender, porque nunca padecieron hambre, desocupación excluyente, la realidad sólo la «saben y la conocen» los

que la padecen y esas voces están ausentes. Las mismas personas que apoyaron el proyecto económico político de los represores (que los protegieron) y que fueron partícipes de la destrucción del cordón industrial del Gran Rosario, pretenden resolver los problemas de seguridad, no importa «por qué método», sólo dicen «mano dura», nuevamente, sobre las víctimas de sus negociados.

Esto es parte del debate dentro del vecinalismo, ya que muchas instituciones se negaron a participar y solicitaron que aquellas que acompañen a este proyecto se identifiquen, porque no todas quieren «quedar pegadas» a esta nueva supuesta propuesta salvadora que enmascara sus históricos y siempre intereses siniestros de poder.

Para finalizar, las autoras de este artículo, participantes de movimientos sociales de esta ciudad, intentamos aportar al nivel de la reflexión y en relación a la problemática abordada, construyendo preguntas y no respuestas desde el conjunto heterogéneos de voces y miradas de mujeres con un compromiso explícito y esperanzador respecto a lo dramático de las situaciones sociales que estamos viviendo, pero absolutamente apasionadas y con plena confianza en sus organizaciones barriales.

Creemos, por último, que hemos tratado de exponer y exponernos, tanto en las contradicciones que hemos develado como en la necesidad de que los científicos sociales asuman el compromiso de dar cuenta de aquellas problemáticas y procesos sociales que hoy involucran a sectores mayoritarios de la población y sobre las cuales es prioritario reformular o inventar nuevas teorías que deben surgir del aporte conjunto y respetuoso de todos los sujetos involucrados en la misma y no sólo de los que todavía “creen” que sólo algunos tienen autoridad y formación académica para producir conocimiento. Tal vez, el desafío está en rastrear esas “huellas” que dejan y dejaron las vivencias y experiencias colectivas cotidianas de grandes masas humanas que se mueven, que se muestran, que se ocultan en los infinitos laberintos de lo diverso.

\*Este artículo es parte del proyecto de Investigación “Los nuevos movimientos sociales en contextos de pobreza urbana”, evaluado y aprobado por el *Programa de incentivo para la investigación* (PID 1998/99/00), Dir. Lic. Silvia Bianchi. Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes. UNR. Silvia Gergolet es Lic. en enfermería y antropología, Rosana Vargas es Psicóloga Clínica, ambas miembro de Comisión Directiva de la Asociación Vecinal Rosario Sud Este.